

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29430** GRUPO EMPRESARIAL HECHIZO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1715/09, ejecución 26/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Rodríguez Gil, contra el demandado Grupo Empresarial Hechizo, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 26/10/12 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Grupo Empresarial Hechizo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 5.144,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120074456-1